

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

ACTA DICIEMBRE/CDSMA-16/2017.

El 21 de diciembre

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, LAS DIPUTADAS ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO Y ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ, PRESIDENTA E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE, LIC. ALBERTO GABRIEL GUTIERREZ GARCÍA, ASESOR DE LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, LIC. NOGA MENDOZA MELLIN, ASESOR DE LA DIP. JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, LIC. RICARDO FRIAS GONZÁLEZ ASESOR DE LA DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ, LIC. MARÍA DAYANA PÉREZ MENDOZA, POR PARTE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DEL ESTADO Y EL ING. ISIDRO PALEMÓN ARCOS, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN. REUNIDOS EN LA OFICINA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UBICADA EN AVENIDA MADERO NÚMERO 97 COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE MORELIA, MICHOACÁN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- II. LECTURA DEL DICTAMEN DE LAS INICIATIVAS CON CARÁCTER DE DECRETO POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE DERECHOS Y PROTECCIÓN PARA LOS ANIMALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN, APROVECHAMIENTO Y MANEJO INTEGRAL DE LOS ANIMALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.-----
- III. ASUNTOS GENERALES.-----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO PASA LISTA DE ASISTENCIA. SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS, SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS DIPUTADAS ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ, EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ORDEN DEL DÍA.-----

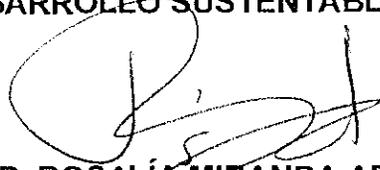
ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO DIO LECTURA AL DICTAMEN FINAL DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE DERECHOS Y PROTECCIÓN PARA LOS ANIMALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y LA INICIATIVA QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN, APROVECHAMIENTO Y MANEJO INTEGRAL DE LOS ANIMALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. DESPUÉS DE UN EXHAUSTIVO ESTUDIO Y ANÁLISIS DE AMBAS INICIATIVAS, LAS DIPUTADAS MANIFESTARON SU ANUENCIA Y POR UNANIMIDAD ESTUVIERON A FAVOR DE DICHO DICTAMEN Y SE PROCEDIÓ A LA FIRMA CORRESPONDIENTE.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- NO HUBO ASUNTOS GENERALES. -----

UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA LOS FINES LEGALES PROCEDENTES, FIRMANDO A QUIENES INTERVIENEN EN ELLA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

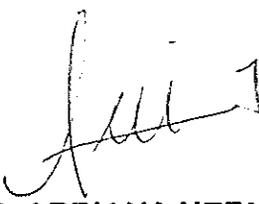
COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE



DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO
PRESIDENTA



DIP. JUANITA NOEMI RAMÍREZ BRAVO
INTEGRANTE



DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ
INTEGRANTE